


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 1850 de 2021.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de diciembre de 2021.
FECHA DE INICIO	1 Marzo de 2022.
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	CONSORCIO A&C , con Nit 901.554.372-0
OBJETO Y ALCANCE	“Contratar la reparación locativa y demás actividades de la sede calle 34, edificio sabio caldas y torre administrativa de la calle 40, para el uso de la facultad de ingeniería en el marco del plan de contingencia, para el estudio de fotografía y televisión, master del estudio y estudio de radio para el programa de comunicación social y periodismo de la facultad de ciencias y educación en la sede bosa porvenir y de los espacios del programa de desarrollo integral liderado por la coordinación de acreditación institucional de la universidad distrital francisco José de Caldas.”

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE PÓLIZA	14-40-101041875 - RCE ANEXO 7 - PRÓRROGA No. 4 14-45-101074453 ANEXO No.9 - PRÓRROGA No.4
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del Contrato es de cuatro (4) meses, para ejecutar el contrato, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Certificado de Registro Presupuestal y aprobación de las garantías esto último, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.”
PRÓRROGA No. 4	Treinta (30) Días.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses y diecisiete (17) días

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$853.289.011,80	01	03	2022	17	03	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de laborales	\$426.644.505,90	01	03	2022	17	11	2025
Estabilidad y calidad de la obra	\$954.511.622,10	29	06	2022	29	06	2027
Calidad de los elementos	\$1.279.933.517,70	30	03	2022	17	11	2027
RCE – Predios Labores operaciones	\$200.000.000	01	03	2022	17	11	2022

1. Certificado de pago: Si No
2. Firma de las partes: Si No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Elaborado por:

Firma:



Nombre: Freddy Cortes Daza .
Cargo: Contratista
Oficina Asesora Jurídica

Aprobado por:

Firma:



Nombre: **JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica